



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA - 166 - TÍTULOS COLACIÓN 202201 - MAESTRÍAS VARIAS -
DOCTORADO EN MC - DOCTORADO EN CS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P06-166

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 306 Maestría en Salud Materno Infantil

Título: 6451 Magister en Salud Materno Infantil

ROCHA, FLAVIA PAMELA	DNI 27709673	argentina	20/03/1980	2017	03/08/2017	14/12/2021
----------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 307 Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud

Título: 10586 Magister en Gerencia y Administración en Servicios de Salud

NIZ, INES ISABEL	DNI 16502421	argentina	23/11/1963	2014	12/11/2014	06/05/2021
------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 308 Maestría en Gerontología

Título: 6449 Magister en Gerontología

LUJAN, ALICIA NOEMÍ DNI 14537706 argentina 28/02/1961 2019 18/06/2020 17/12/2021

Cantidad: 1

Carrera: 309 Doctorado en Medicina y Cirugía

Título: 1616 Doctor en Medicina y Cirugía

MAZZOTTA, MARCO MARIO DNI 34334534 argentina 24/02/1989 2016 23/02/2017 14/03/2022

Cantidad: 1

Carrera: 310 Doctorado en Ciencias de la Salud

Título: 6448 Doctora en Ciencias de la Salud

PASTORINO, ISABEL CECILIA DNI 22483868 argentina 17/05/1972 2014 17/10/2014 08/03/2022

Cantidad: 1

Carrera: 393 Maestría en Salud Pública

Título: 1783 Magister en Salud Pública

DON, JULIETA ALDANA DNI 37130783 argentina 09/12/1992 2017 04/08/2017 16/09/2021

Cantidad:1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani.ea.